



II LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

"II LEGISLATURA, LEGISLATURA DE LA NO DISCRIMINACIÓN"

**OFICIALÍA MAYOR**

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES



## "ADQUISICIÓN DE MEDALLAS PARA DIFERENTES MERITOS OTORGADAS POR EL H. CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO"

### ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. CCM/IIIL/LPN/007/2024

**C. ALEXA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, EN REPRESENTACIÓN DEL OFICIAL MAYOR.-** En la Ciudad de México, siendo las **trece horas con quince minutos (13:15)** del día **primero (01)** del mes de **marzo** del año **dos mil veinticuatro (2024)**, y de conformidad a lo señalado en el artículo 43 párrafo tercero y cuarto de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se llevará a cabo el desahogo del Acto de la Junta de Aclaración de Bases de la **Licitación Pública Nacional No. CCM/IIIL/LPN/007/2024 "ADQUISICIÓN DE MEDALLAS PARA DIFERENTES MERITOS OTORGADAS POR EL H. CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO"**, sito en el salón Nelson Mandela del piso tres del Congreso de la Ciudad de México, ubicada en la calle Fray Pedro de Gante No. 15, Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06010, le solicito al **LIC. AARÓN ARTURO QUIJANO MARTÍNEZ DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN** que continúe con el desahogo.

**LIC. AARÓN ARTURO QUIJANO MARTÍNEZ, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.** - Gracias a la C. Alexa Martínez Martínez, en representación del Oficial Mayor, buenas tardes tengan todos ustedes, por instrucción realizare el pase de lista, se encuentran con nosotros: C. Miguel Ángel Hernández Leguizamón, Director de Adquisiciones, Lic. Ricardo Vázquez Barroso en representación del encargado de despacho de la Contraloría Interna, C.P. Yesenia Esquivel Nolasco, en representación de la Tesorería, Lic. Karla Espinosa López en representación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, Lic. Jorge Medina Sandín Director General de Servicios, por lo que existe quórum para llevar a cabo el acto de **JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES** de la **Licitación Pública Nacional No. CCM/IIIL/LPN/007/2024 "ADQUISICIÓN DE MEDALLAS PARA DIFERENTES MERITOS OTORGADAS POR EL H. CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO"**, de conformidad con lo establecido en el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, la Norma 35 y 36 de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la



**C O N G R E S O D E L A C I U D A D D E M É X I C O**  
 "II LEGISLATURA, LEGISLATURA DE LA NO DISCRIMINACIÓN"  
**OFICIALÍA MAYOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
 DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES



**“ADQUISICIÓN DE MEDALLAS PARA DIFERENTES MERITOS OTORGADAS POR EL H. CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO”**  
**ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. CCM/II/LPN/007/2024**

Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y el Numeral 4 de las Bases.-----

**El día de hoy no hay ninguno de los licitantes que vinieron a recoger las bases.** -----

Cabe señalar que el día 16 de febrero del presente año se llevó a cabo la junta del Grupo Revisor de Bases, conforme a lo establecido en el numeral IX del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Compras, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Oficialía Mayor.

El día 19 de febrero se publicaron en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México y en la página WEB de este Congreso la bases de la **“ADQUISICIÓN DE MEDALLAS PARA DIFERENTES MERITOS OTORGADAS POR EL H. CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO”**; De conformidad con lo establecido en la norma 23 de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y el numeral 1.3 de las bases, se han estipulado las fechas para la entrega de bases, siendo los días 23, 26 y 27 de febrero. A continuación, se presenta la lista de empresas que se presentaron para recoger las bases:-----

1	<b>CLOUD ENTERPRISE SERVICES, S. DE R.L. DE C.V.</b>
2	<b>DINASTIA JOYERA, S.A. DE C.V.</b>
3	<b>TANDEM PRINTING &amp; TRADE, S.A. de C.V.</b>

Hoy 01 de marzo, día señalado para llevar a cabo la Junta de Aclaración de bases en su numeral 2.5, de conformidad con lo establecido en el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, la Norma 35 y 36 de las Normas para las Adquisiciones,



II LEGISLATURA

# C ONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

"II LEGISLATURA, LEGISLATURA DE LA NO DISCRIMINACIÓN"

**OFICIALÍA MAYOR**

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES



**“ADQUISICIÓN DE MEDALLAS PARA DIFERENTES MERITOS OTORGADAS POR EL H. CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO”  
ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. CCM/IIIL/LPN/007/2024**

Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y su numeral 4 de las bases, donde previamente se recibieron las preguntas de una sola empresa de las mencionadas anteriormente, en el correo [subdir.adquisiciones@congresocdmx.gob.mx](mailto:subdir.adquisiciones@congresocdmx.gob.mx), así como las que se recibieron por escrito en este momento o las que se realicen de forma verbal durante la junta. Este acto se llevará a cabo de la siguiente manera: se dará lectura de todas y cada una de las preguntas que se han presentado las empresas presentes, una vez terminada la lectura el área técnica dará respuesta a cada una de ellas, se otorgará el uso de la voz a la empresa para que pueda hacer preguntas de manera verbal si así lo requiere. Le voy a ceder el uso de la palabra al **C. MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ LEGUIZAMÓN, DIRECTOR DE ADQUISICIONES** para que de lectura a las preguntas que nos envían las empresas-----

**C. MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ LEGUIZAMÓN, DIRECTOR DE ADQUISICIONES.-** Muchas gracias Lic. Aarón Quijano, nos llegaron preguntas de 1 empresa, daremos lectura conforme fueron recibidas en el correo antes mencionado:-----

<b>1 TANDEM PRINTING &amp; TRADE, S.A. de C.V.</b>
Número de partida: Única
<b>Pregunta 1:</b> ¿Para la elaboración de las medallas el Congreso dará los troqueles o habrá que hacerlos?
<b>Respuesta:</b> Lic. Jorge Medina Sandín Director General de Servicios. – Los troqueles deben de ser proporcionados por la empresa.
<b>Pregunta 2:</b> ¿Para la entrega de la muestra prestará el Congreso un troquel o se puede presentar una muestra similar?
<b>Respuesta:</b> Lic. Jorge Medina Sandín Director General de Servicios. – Se cuenta con una muestra por parte del área técnica y en caso de haber un proveedor se tiene en este momento.

Fray Pedro de Gante No. 15, Quinto Piso  
Tel. 555130 1980 Ext. 3562  
[www.congresocdmx.gob.mx](http://www.congresocdmx.gob.mx)



II LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

"II LEGISLATURA, LEGISLATURA DE LA NO DISCRIMINACIÓN"

## OFICIALÍA MAYOR

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES



### "ADQUISICIÓN DE MEDALLAS PARA DIFERENTES MERITOS OTORGADAS POR EL H. CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO" ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. CCM/IIIL/LPN/007/2024

**Lic. Aarón Arturo Quijano Martínez Director General de Administración.** – Se ofrece a los licitantes la posibilidad de ver las muestras de las medallas antes de que presenten las propuestas y para tal efecto deberán acudir a las instalaciones de la Dirección General de Servicios que se encuentra ubicada en el 3er piso de Gante #15, Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc.

**Lic. Ricardo Vázquez Barroso en representación del encargado de despacho de la Contraloría Interna.**- Dadas las condiciones en donde no están presentes los licitantes se solicita hacer el traslado de las respuestas a todos los participantes para que estén en igualdad de condiciones.

Con respecto a la muestra dejar asentado que la muestra estuvo disponible y estará disponible en las oficinas que el área requirente indique.

Lo anterior se comunicará por escrito a los correos de las empresas correspondientes.

**Lic. Aarón Arturo Quijano Martínez Director General de Administración.** – La difusión de esta Junta de Aclaraciones será publicada en la página del Congreso, así como, se les enviará vía correo electrónico que se tiene registrado y en su caso si alguno se presentara se le dará una copia.

**Lic. Jorge Medina Sandín Director General de Servicios.** –Para ser precisos la muestra se encuentra en la Dirección General de Servicios en el 3er piso de este edificio de Gante 15.

#### Pregunta 3

¿Qué peso tiene las medallas?

#### Respuesta:

**Lic. Jorge Medina Sandín Director General de Servicios.** – La medalla tiene un peso aproximado de 70 a 80 gr.

#### Pregunta 4:

¿Se hará una sola entrega y entregarán los nombres que hay que grabar cuando se asigne el contrato al adjudicado?

#### Respuesta:

**Lic. Jorge Medina Sandín Director General de Servicios.** – No es una sola entrega, son diferentes entregas conforme las Comisiones requirentes de las medallas para los premios que se van a otorgar lo hacen de conocimiento del Congreso quien aprueba y determina cuántas y cuándo se entregarán las medallas considerando mínimo 200 medallas y máximo 350 durante la vigencia del contrato y en su momento se indicarán los nombres y temas de los galardones.

**Lic. Ricardo Vázquez Barroso en representación del encargado de despacho de la Contraloría Interna.**- precisar un tema que está en las bases, la determinación de cada premio en particular no es un tema arbitrario, depende de la naturaleza del premio y lo que determine el Congreso para hacer un premio en mérito a una actividad destacada.



**C O N G R E S O D E L A C I U D A D D E M É X I C O**  
 "II LEGISLATURA, LEGISLATURA DE LA NO DISCRIMINACIÓN"  
**OFICIALÍA MAYOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
 DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES



**“ADQUISICIÓN DE MEDALLAS PARA DIFERENTES MERITOS OTORGADAS POR EL H. CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO”**  
**ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. CCM/IIIL/LPN/007/2024**

Las áreas administrativas son las encargadas de darle cumplimiento y en el anexo técnico correspondiente está claro que es un contrato abierto que considera de 200 a 350 piezas para el presente ejercicio fiscal conforme al numeral 2.2 de las bases como mínimo y máximo.

II LEGISLATURA

**LIC. AARÓN ARTURO QUIJANO MARTÍNEZ, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.** - Muchas gracias, si alguien quisiera realizar algún comentario para que tengamos mayor claridad de las bases.

En virtud de no existir más preguntas de aclaraciones, y las que hubo fueron contestadas satisfactoriamente, se cierra la presente acta de la **Licitación Pública Nacional No. CCM/IIIL/LPN/007/2024 “ADQUISICIÓN DE MEDALLAS PARA DIFERENTES MERITOS OTORGADAS POR EL H. CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO”** el mismo día de su inicio a las **trece horas con treinta minutos (13:30)**, firmándola de conformidad al margen y al calce, dan fe de la legalidad del procedimiento y su desahogo todos los que en este acto intervinieron, se hace entrega de copia simple de la presente acta a los invitados participantes y Servidores Públicos del Congreso de la Ciudad de México.

-----  
**CONSTE**  
 -----

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO		
UNIDAD ADMINISTRATIVA	FIRMA	RUBRICA
EN REPRESENTACIÓN DEL OFICIAL MAYOR		
	<b>C. ALEXA MARTÍNEZ MARTÍNEZ</b>	



**C O N G R E S O D E L A C I U D A D D E M É X I C O**  
 "II LEGISLATURA, LEGISLATURA DE LA NO DISCRIMINACIÓN"  
**OFICIALÍA MAYOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
 DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES



**“ADQUISICIÓN DE MEDALLAS PARA DIFERENTES MERITOS OTORGADAS POR EL H. CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO”**  
**ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. CCM/III/LPN/007/2024**

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN		
DIRECTOR DE ADQUISICIONES	C. MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ LEGUIZAMÓN	
EN REPRESENTACIÓN DE LA CONTRALORÍA INTERNA		
EN REPRESENTACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS	LIC. KARLA ESPINOSA LÓPEZ	
EN REPRESENTACIÓN DEL TESORERO	C.P. YESENIA ESQUIVEL NOLASCO	
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS		
	LIC. JORGE MEDINA SANDÍN	



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
"II LEGISLATURA, LEGISLATURA DE LA NO DISCRIMINACIÓN"
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES



"ADQUISICIÓN DE MEDALLAS PARA DIFERENTES MERITOS OTORGADAS POR EL H, CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO"
ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. CCM/III/LPN/007/2024

LICITANTES ASISTENTES

NO HUBO PARTICIPACIÓN POR PARTE DE LAS EMPRESAS LICITANTES QUE ACUDIERON A RECOGER LAS BASES

Table with 5 columns: No., REPRESENTANTE, NOMBRE O RAZÓN SOCIAL, FIRMA, RUBRICA. The content of the table is obscured by a watermark and the text 'SIN ASISTENCIA'.

Las presentes firmas, forman parte del Acta de la Junta de Aclaración de Bases Licitación Pública Nacional No. CCM/III/LPN/007/2024 "ADQUISICIÓN DE MEDALLAS PARA DIFERENTES MERITOS OTORGADAS POR EL H. CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO".

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO